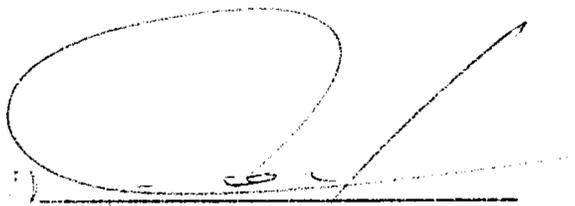




COMPANIA SURAMERICANA DE LICORES CIA. LTDA
ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA SURAMERICANA DE LICORES LICSUR CIA. LTDA. DEL 28 DE MARZO DEL 2013.

A los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil trece, en el local de la Avenida Carlos Julio Arosemena km. 1.5, que la Empresa **SURAMERICANA DE LICORES LICSUR CIA. LTDA.** mantiene en esta ciudad de Guayaquil, a las 22h30, encontrándose presentes los socios **ING. JOSÉ PATRICIO ORTÍZ CORNEJO**, titular de nueve mil participaciones (9.000) de un dólar (\$1.00) cada una; **SEÑOR ANGEL GERARDO ORTÍZ CORNEJO** titular de tres mil participaciones (3.000) de un dólar (\$1.00) cada una; y la **SRA. CÁRMEN ROSA ORTÍZ CORNEJO**, titular también de tres mil participaciones (3.000) de un dólar (\$1.00) cada una; todos por sus propios derechos, en cumplimiento a la disposición del artículo 119 de la Ley de Compañías, unánimemente se constituyen, en junta ordinaria de socios. Preside la sesión el **Econ. Arturo Salvador Cambisaca Rivera** Presidente de la compañía, actúa como Secretario de la junta el Gerente **Econ. Román Augusto Arteaga Martínez** e interviene también el **Dr. Galo Cárdenas Rodas** en su calidad de Comisario de la Compañía. El Presidente declara instalada la sesión y dispone por Secretaría la lectura del orden del día fijado para esta reunión, el que como puntos señala: **1.- Conocer el contenido de los informes presentados por el Gerente, y Comisario de la Empresa 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012;** ". El orden del día es aprobado por los socios sin modificaciones. Interviene el Presidente y previo a tratar el primer punto confirma a los socios, si tienen conocimiento y han recibido oportunamente copia de los documentos relacionados con los informes presentados por los señores Comisario y Gerente de la Compañía y los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012, ante lo cual manifiestan los socios que son de su pleno conocimiento los documentos referidos. Continuando con la sesión, el señor presidente dispone por Secretaría la lectura de los informes presentados por el Gerente, y el Comisario de la Empresa, cumplido lo cual y luego de las intervenciones de los socios, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el contenido de los informes, dejando constancia de que la empresa se encuentra en el inicio de las actividades. Continuando con el segundo punto del orden del día, el Presidente indica a los socios que por ser de su conocimiento los **estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012**, pone a consideración de la junta para la aprobación de los mismos. **Luego de las intervenciones de los señores socios, éstos de manera unánime resuelven aprobar los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.** Tratando la Junta el Habiéndose conocido sobre todos los puntos del orden del día, sin que existan otros aspectos por tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, con similar concurrencia se da lectura a su contenido, el cual es aprobado en su integridad, cumplido esto, el Presidente declara concluida la sesión a las 23H50, para constancia de lo actuado firman los asistentes.


Ing. Patricio Ortiz Cornejo
SOCIO


Sr. Angel Ortiz Cornejo
SOCIO

f)

Sra. Rosa Ortiz Cornejo
SOCIA

f)

Econ. Arturo Salvador Cambisaca R.
PRESIDENTE

Econ. Román Augusto Arteaga M.
GERENTE

f)

Dr. Galo Cárdenas Rodas
COMISARIO